**MI EXPERIENCIA CON DIOS EL JUEZ**

Génesis 18:20-26

INTRODUCCIÓN

 Cuando nos referimos a un juez ¿cuál creemos que es su tarea o función? El juez es la persona que administra la justicia al resolver una controversia o el destino de una persona acusada de algún delito, teniendo en cuenta las evidencias o pruebas presentadas en el juicio. El juez es el que da la sentencia final declarando a alguien inocente o culpable.

 Debido a esto, a través de la historia de la humanidad, han recibido presiones para que cambien el veredicto por medio del ofrecimiento de dinero, favores políticos, por amistad o por parentesco.

 Cuando en Argentina nos referimos al beneficio que puede darnos un juez, es probable que mencionemos una frase de José Hernández, quien fuera poeta, político, (fue diputado y senador), periodista y militar, que escribió un clásico de la literatura argentina titulado Martín Fierro. En esta obra, publicada en 1879, en su segunda parte, conocida como “La vuelta de Martin Fierro”, escribió:

 “Hacete amigo del juez

 No le des de que quejarse;

 Y cuando quiera enojarse

 Vos te debes encoger,

 Pues siempre es güeno tener

 Palenque ande ir a rascarse.”

 Lo que nos indica que desde nuestros orígenes muchos jueces fueron venales. Venal significa que se deja comprar o sobornar, permitiendo que los poderosos con su dinero pueden torcer la justicia inclinando la balanza a su favor. O también haciendo que los amigos reciban un trato preferencial y ser absueltos de cargo y pena solamente debido a la amistad o de las preferencias políticas.

 Pero Dios no es así, él es insobornable. Él no puede ser comprado por dinero ni por dádivas, porque todo lo que hay en el mundo es de Dios y Dios no le debe nada a nadie, por lo tanto, su justicia es perfecta. Como el rey Josafat les dijo a los jueces que había nombrado: “Mirad lo que hacéis; porque no juzgáis en lugar de hombre, sino en lugar de Dios, el cual está con vosotros cuando juzgáis. Sea, pues, con vosotros el temor de Dios; porque con el Señor nuestro Dios no hay injusticia, ni acepción de personas, ni admisión de cohecho” (2 Crónicas 19:6-7) En otras palabras les dijo: “Si juzgan deben saber que ustedes están juzgando en lugar de Dios, y con Dios no hay injusticia, ni acepción de personas, ni coima”

 Por otra parte, Dios es además un Juez misericordioso. Y tal vez ésta sea su característica más distintiva, como nos dice Santiago “y habéis visto el fin del Señor, que el Señor es muy misericordioso y compasivo” (Santiago 5:11) o también Salmos 112:4 nos dice que “su justicia permanece para siempre. Resplandeció en las tinieblas luz a los rectos; es clemente, misericordioso y justo”

 Podemos acercarnos a Dios sabiendo que es un Juez justo, pero también podemos acercarnos a él sabiendo que es muy misericordioso y compasivo. El tendrá misericordia de nosotros como ningún otro, si es que nosotros también somos justos y misericordiosos, como se nos dice en Proverbios 21:21 “El que sigue la justicia y la misericordia hallará la vida, la justicia y la honra.”

 Ante todo, debemos saber que

**I DIOS ES UN JUEZ JUSTO**

Esta aseveración se encuentra en Salmos 7:11 “Dios es **juez justo**” y también en Salmos 11:7 “Porque **Dios es justo**, y ama la justicia, el hombre recto mirará su rostro” y el apóstol Pablo lo volvió a señalar diciendo “Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará **el Señor, juez justo**, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida.” (2 Timoteo 4:8)

 En Salmos 9:8 dice “El juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con rectitud” y si alguna vez pensamos que Dios no ha sido justo con nosotros, debemos recordar lo que dice la Escritura “Porque Dios no es injusto para olvidar vuestra obra y el trabajo de amor que habéis mostrado hacia su nombre, habiendo servido a los santos y sirviéndolos aún” (Hebreos 6:10) Dios jamás se olvidará de lo que hicimos, ni se olvidará de nuestro trabajo por amor a su nombre. Todos pueden sufrir una pérdida de memoria, pero Dios jamás.

 Y como somos sus hijos, hijos adoptados por Dios para formar parte de su familia desde el día que creíamos en Jesucristo y lo recibimos en nuestro corazón, Dios como un buen Padre espera que seamos justos como él es justo. Porque si somos sus hijos debemos tener alguna semejanza con él, como dice el dicho “Tal palo, tal astilla”, indicando que el hijo es igual al padre. Si Dios es nuestro Padre y es justo, nosotros también debemos ser justos. Y eso no es solamente una deducción, sino una declaración de parte de Dios. Es lo que Dios espera, como dice Miqueas 6:8 “Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y qué pide Dios de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia y humillarte ante tu Dios.” ¡Él te ha declarado lo que es bueno! ¡Él te ha declarado lo que espera de ti! Solamente hacer justicia.

 Es bueno ser justo en cuestiones domésticas, es justo ayudar en las tareas de la casa. No es justo que, si en un matrimonio donde ambos trabajan afuera y al regresar, la esposa tenga que hacer la comida, limpiar la casa, lavar la ropa, hacer las compras, mientras su marido se sienta a mirar un partido de futbol. No es justo que los hijos no aprendan a colaborar en su casa.

 Es bueno ser justo en todos los órdenes de la vida: justos en el trabajo, justos en los estudios, justos en el trato con los demás y también es bueno ser justos en la manera de cómo evaluamos a los que nos rodean. Jesucristo dijo “No juzguéis según las apariencias, sino **juzgad con justo juicio**” (Juan 7:24) Y Pedro y Juan dirigiéndose a los miembros de un tribunal dijeron “**Juzgad si es justo** delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios” (Hechos 4:19) Y como un día los creyentes en Cristo se convertirán en los jueces del mundo, deben aprender desde ahora a juzgar con justicia aún en las cosas más pequeñas, tal como escribió Pablo diciendo “¿O no sabéis que los santos (es decir, los creyentes) han de juzgar al mundo? Y si el mundo ha de ser juzgado por vosotros, ¿sois indignos de juzgar cosas muy pequeñas?” (1 Corintios 6:2)

 Dios, quien es un Juez justo, habita en nosotros por medio de su Espíritu Santo, con la presencia de Cristo en nosotros, imprime en nosotros el sentido de justicia que forma parte de su propia naturaleza. Pues si somos de Dios, si somos hijos de Dios debemos irradiar su justicia.

**II DIOS ES JUEZ Y LEGISLADOR**

 Isaías 33:22 “Porque Dios es nuestro juez, Dios es nuestro legislador, Dios es nuestro Rey; él mismo nos salvará”

 “Dios es nuestro juez, Dios es nuestro legislador” Lo curioso es que, según nuestras leyes, los jueces no pueden legislar, ni tampoco hacer cumplir las leyes. Los jueces juzgan y hacen ejecutar lo juzgado, pero no elaboran leyes ni establecen leyes. Un juez no puede ser un legislador. Un legislador es aquel que da o establece leyes, sin embargo, con Dios no sucede como entre nosotros. Dios es un Juez justo y el legislador de todas las leyes del universo. Por ejemplo, sus leyes físicas. Las leyes físicas de Dios son inquebrantables.

 En Jeremías 31:35 leemos “Así ha dicho Dios, que da el sol para luz del día, las leyes de la luna y de las estrellas para luz de la noche, que parte el mar, y braman sus ondas; Dios de los ejércitos es su nombre” Como vemos, Dios es el legislador de las leyes del movimiento de la luna, las mareas y las corrientes marinas, las leyes de la tierra y el universo. Esas leyes son irrevocables, igual que las leyes morales que ha establecido, para que cuando las cumplamos seamos bendecidos.

 En Deuteronomio 30:9-10 dice “Y te hará el Señor tu Dios abundar en toda obra de tus manos, en el fruto de tu vientre, en el fruto de tu bestia, y en el fruto de tu tierra, para bien; porque el Señor volverá a gozarse sobre ti para bien, de la manera que se gozó sobre tus padres, cuando obedecieres a la voz del Señor tu Dios, para guardar sus mandamientos y sus estatutos escritos en este libro de la ley, cuando te convirtieres al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma”

  Porque Dios, que es el Gran Legislador, puso su ley para transformar y convertir el alma, como dice Salmos 19:7 “La ley de Dios es perfecta, que convierte el alma; el testimonio de Dios es fiel que hace sabio al sencillo” ¡Qué diferentes son las leyes de los hombres de las leyes de Dios! Las leyes humanas están llenas de imperfecciones, pero la ley de Dios es perfecta. La leyes humanas están para mantener el orden de la sociedad, pero la ley de Dios convierte el alma. La ley de Dios cambia desde adentro. Las leyes humanas necesitan de un enorme bagaje de conocimientos, pero la ley de Dios hace que una persona sin instrucción ni estudios se convierta en una persona sabia, porque “el testimonio de Dios es fiel que hace sabio al sencillo.”

 Cuando a Jesús le preguntaron cuál era el mandamiento más importante de la ley, el mandamiento prioritario, el primer mandamiento, Jesús respondió “El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel, el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente, y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento.”

  Dios el Juez ha legislado y ha señalado la ley más importante, el oír y el amar a Dios por sobre todas las cosas para que nos vaya bien. Porque Dios el Juez ha legislado para bendecirnos, para prosperarnos, para darnos una vida abundante.

**III DIOS ES JUEZ DE TODA LA TIERRA**

Antiguamente la gente creía en dioses territoriales, y creían que el área de influencia de cada dios correspondía a una zona geográfica. En la cultura cananea se adoraba a una diosa la cual gobernaba el mar. Se adoraba también al dios Baal que era el dios de la tormenta y la fertilidad, o se recurría a la diosa Anat para la guerra y el amor. Lo mismo ocurría con los dioses del panteón griego, Zeus, Hera, Poseidón, Ares, Hermes, Afrodita, Atenea, Apolo, Artemisa, entre muchos otros. Cada uno estaba circunscripto a un área de influencia o de gobierno.

 Si los romanos se preparaban para la guerra, iban a ofrecer sacrificios a Marte, el dios de la guerra, de la violencia y la pasión. Si querían casarse y formar una familia iban a la diosa Venus, que era la diosa del amor y la belleza. Y así buscaban a un dios que los ayude y favorezca en diversas circunstancias.

 Cada dios era, como vemos, territorial, o especialista en un tema determinado, a diferencia del verdadero Dios, a quien Abraham llama “el Juez de toda la tierra” Cuando Abraham supo que Dios estaba a punto de destruir las ciudades de Sodoma y Gomorra, pensó que allí había gente buena que no merecía morir. Entonces intercedió por estas ciudades diciéndole a Dios “Lejos de ti el hacer tal, que hagas morir al justo con el impío, y que sea el justo tratado como el impío; nunca tal hagas. **El Juez de toda la tierra** ¿no ha de hacer lo que es justo?” (Génesis 18:25)

 Notamos aquí dos cosas: Primero que Dios era “el Juez de toda la tierra” a diferencia de la creencia de todas las naciones, Dios es el Dios y el Juez del globo terráqueo, es el Dios que no tiene fronteras, que está sobre todas las naciones, pueblos y razas. Segundo, Abraham sabía que Dios era justo “El Juez de toda la tierra ¿no ha de hacer lo que es justo?”

 Si lo traemos a nuestro contexto podríamos preguntarnos si creemos nosotros que Dios es el Juez de toda la tierra. ¿Es Dios el Juez de las naciones poderosas del mundo? ¿Es Juez de las naciones pobres? ¿Es Juez de nuestro país? O tal vez creemos que Dios está afuera y que nosotros somos los únicos artífices de nuestro destino. Si creemos que Dios está sobre nuestro país como Juez, nuestras oraciones, o la forma como intercedemos en nuestras oraciones será diferente.

**IV DIOS ES JUEZ DE VIVOS Y DE MUERTOS**

Se puede decir, sin lugar a dudas, que la predicación del evangelio debe incluir la proclamación que Jesucristo ha sido puesto por Dios como Juez de vivos y de muertos, de acuerdo al discurso del apóstol Pedro en la casa de un centurión romano llamado Cornelio. En esa oportunidad dijo que Dios les dio una orden que debían cumplir. Pedro dijo: “Y nos mandó que predicásemos al pueblo, y testificásemos que él es el que Dios ha puesto por Juez de vivos y de muertos” (Hechos 10:42)

 Por lo cual, se puede afirmar que la predicación del evangelio no sería completa si no anunciamos que Jesucristo ha sido puesto por Juez de vivos y de muertos. Pero también deberíamos preguntarnos si realmente, cuando anunciamos el evangelio y la salvación por medio de Jesucristo, siquiera mencionamos una sola vez que Jesucristo no es solamente el que salva, y el que santifica, y el que sana y el que pronto volverá, según algunos entendieron que este evangelio cuadrangular es el evangelio completo, pero a la luz de este pasaje bíblico no sería completo si no incluimos a Jesucristo como Juez.

 Esta verdad ha sido mencionada vez tras vez en las cartas del apóstol Pablo. Por ejemplo, escribiendo a Timoteo le dice “Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, que prediques la palabra, que instes a tiempo y fuera de tiempo…” (2 Timoteo 4:1-2) “que prediques la palabra” ¿por qué debía predicar la palabra? Porque “Jesucristo juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino” Y si Timoteo no predicaba debería dar cuentas ante el Juez de vivos y muertos.

 El profeta Daniel vio en una visión el día de juicio y escribió “Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos”. (Daniel 7:10) Y siglos después Juan describió en el libro de Apocalipsis 20:12 algo similar “Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios, y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras”

 Hoy Jesucristo está extendiendo sus manos para salvar a todo aquel pone su fe en él, a todos los que quieren ser sus discípulos y seguirle obedeciendo su palabra, porque un día estará sentado en el trono como Juez de vivos y de muertos.

CONCLUSIÓN:

 Supongamos que tienes una deuda muy grande con el Banco, y estás afligido porque no sabes cómo pagarla, y entonces llamas al Banco, y alguien te responde: “No señor, usted no debe nada, su deuda ha sido saldada”. ¿Cómo que fue saldada? ¿Significa que no debo nada? Y te dice: “Le repito, usted no debe nada”. Entonces preguntas –“¿Quién pagó mi deuda?” Y escuchas la respuesta: “El juez del tribunal lo pagó todo”

 Así que cuando tuviste que ir al tribunal y presentarte delante del Juez, encuentras que te recibe con una amplia sonrisa para darle la bienvenida y te dice “Ven bendito de mi Padre, al reino que he preparado para ti y comparte mi alegría”

 Ese Juez es Jesucristo, a quien Dios puso para juzgar a los vivos y a los muertos. Ese Juez es aquel que dio su vida por ti, el que pagó todas tus deudas, perdonó todos tus pecados el día que creíste en él y lo recibiste como Salvador y Señor. Ese Juez te estará recibiendo en su casa, porque eres miembro de su familia, “porque a todos los que le recibieron les dio potestad de ser hechos hijos de Dios”

 Los que fuimos adoptados por Dios como hijos ya no tenemos temor de encontrarnos con el Juez, ni tenemos incertidumbres cuando se abran los libros de Dios, porque sabemos que estamos inscriptos en el libro de la vida. Como escribió Pablo en Romanos 8:15 “Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!”

El Juez está a la puerta y te está llamando “He aquí yo estoy a la puerta y llamo, si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él y cenaré con él y el conmigo”